

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redacción y Administración
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—El Sagrado Corazón de Jesús, San Bonifacio, San Sancho y San Doroteo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de las Nieves en San Pedro.

SALUDABLES AGUAS MINERALES

NANCLARES DE LA OCA (Alava) y GAVIRIA (Guipúzcoa)

Curan infaliblemente, las alcalinas, bicarbonatadas, sódico-cálcicas-nitrogenadas de Nanclares, el estómago, hígado, aparatos biliar y urinario, mal de piedra, vejiga, albuminuria, polisarcia, reumatismo, gota, diabetes, etcétera. Venta continua de cajas de botellas ó grupo de cinco garrafones, á precio fijo, en cualquier estación férrea: Madrid, garrafón, 6 pesetas.—Primer balneario del mundo, abierto 15 de Junio á 30 Septiembre, dirigido Dr. Moreno Zancudo; tiene estación, telégrafo, etc. Curan prodigiosamente, las sulfurosas de Gaviria, herpes, escrófulas, erupciones, reumas, garganta, etc., y las ferruginosas de Gaviria, anemia, clorosis, linfatismo, genitourinarias, etc. Venta continua de cajas de botellas; precio fijo; estaciones férrreas. Balneario modelo dirige Dr. Duilla Alegre; 15 de Junio á 25 Septiembre. Estación Beasain y una hora coche balneario Gaviria; médicos y farmacéuticos tienen tarifa á cada estación férrea. Pedidos, gerente Sociedad balnearia, P. F. Izquierdo, Madrid, plaza Villa, 4, laboratorio. En las estaciones de provincia cuestan las aguas 27 pesetas.

EL QUE quiera arrendar una habitación principal, grande, con todos los departamentos que le corresponde, calle de San Salvador, número 6, darán razón.

EL que quiera comprar, ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca calle de San Salvador, número 6, darán razón.



†

DON MANUEL MARTINEZ Y BOSQUED

Escribano del Juzgado de primera Instancia de esta capital
falleció en el día de ayer á las siete de la tarde des-
pués de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Sr. Juez de primera Instancia é Instrucción de este partido, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes y amigos, al dar á V. cuenta de tan sensible desgracia, le ruegan le encomiende á Dios en sus oraciones, y se sirva asistir á la Misa de Réquiem que se celebrará mañana 5 del actual á las ocho de la misma, en la Real Parroquial Basilica de San Lorenzo.

Huesca 4 de Junio de 1891.

Sección de Noticias.

Ayer tuvimos el gusto de visitar la exposición de labores que las monjas de Santa Rosa tienen establecida en los espaciosos locales de su convento y que permanecerá abierta durante toda la presente semana de once á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

Ya al penetrar en el salón destinado al objeto, se advierte el ordenado método que ha presidido á la presentación de los trabajos; pero examinados éstos con la fijeza y minuciosidad debidas encuéntrase labores verdaderamente primorosas y delicadas de tan irreprochable buen gusto que patentizan la singular maestría de las virtuosas hermanas de Santa Rosa y la aplicación plausible y el aprovechamiento sin igual de todas sus discípulas.

Hablar de la cantidad y calidad de todas las labores y de la lindeza de los dibujos nos lo impiden la falta de espacio y el temor de incurrir en omisiones que lamentaríamos: por eso diremos tan solo que todos los trabajos, hechos bajo la dirección de las hermanas por las colegialas pensionistas y externas del convento y por las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras, son notabilísimos y merecen el desinteresado encomio de cuantos visitan la exposición.

Enviamos nuestros sinceros plácemes á las bondadosas é ilustradas profesoras de dibujo y bordado del convento de Santa Rosa, á la dignísima madre directora de la escuela y á las alumnas de los diversos cursos que han sabido confeccionar tan á maravilla las más difíciles labores de la delicadísima arte del bordado.

Ayer, á las siete de la tarde, falleció en esta capital el escribano del Juzgado de instrucción de este partido D. Manuel Martínez y Bosqued, persona generalmente estimada por su honradez y afable trato.

Descanse en paz nuestro buen amigo y reciba su apreciable familia nuestro más sincero pésame.

Según leemos en los periódicos de Zaragoza, hállase en aquella capital, el señor Gobernador civil de esta provincia D. Esteban de Benito.

En la semana próxima, marchará á Madrid, el capitán general del distrito, Sr. Moreno del Villar.

Está acordado el nombramiento para la capitania general de Andalucía á favor del teniente general, D. José Chinchilla.

Los contribuyentes por territorial ó industrial pueden satisfacer sus cuotas sin recargo alguno, hasta el 10 del corriente mes.

En Roma se ha inventado un fusil eléctrico, cuya bala alcanza 4.700 metros sin dejar oír detonación alguna, ni producir humo, ni calentar el cañón.

Ha fallecido en Palma de Mallorca el campanero mayor de la Catedral, que hacía más de sesenta años desempeñaba tan elevado puesto, sin derecho á haberes pasivos del Estado.

El oficial de 5.^a clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, nuestro amigo particular D. Restituto Antón González, ha sido ascendido á oficial de 4.^a de la misma oficina en la provincia de Zaragoza.

Para reemplazarle ha sido nombrado D. Baldomero García que prestaba sus servicios en la provincia de Segovia.

Celebramos grandemente el ascenso del Sr. Antón, pues por sus cualidades de inteligencia y laboriosidad lo tenía bien merecido.

Recordamos á los contribuyentes á quienes convenga domiciliar el pago de las cuotas de las contribuciones territorial ó industrial, para el próximo año económico, que dentro del presente mes deberán presentar las solicitudes en la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva.

En dichas instancias podrá solicitarse también el anticipo de las cuotas del primer trimestre con opción al abono del premio de cobranza asignado á los recaudadores.

En Austria se adopta el siguiente sistema para hacer transparente el papel sobre el cual quieren copiarse dibujos. Colocada la hoja de papel sobre el original que desea se copiar, se pasa ligeramente sobre ella una pola de algodón saturada de bencina.

Inmediatamente se procede á hacer el trazado aprovechando la transparencia que adquiere el papel, y al evaporarse la bencina queda tan opaco como antes de la operación.

Para obtener un resultado satisfactorio, debe cuidarse de que la bencina sea pura.

En una casa de la calle de Bailen, de Bilbao, una criada, joven de catorce años, ha cometido una tentativa de asesinato. De las averiguaciones practicadas resulta que el sábado último, la señora de la casa regañó á dicha criada por sus aficiones á los militares, amenazándola con denunciarla á su padre, que es empleado del ayuntamiento, si persistía en sus propósitos. Durante la noche, la criada se levantó de la cama y cogiendo un hacha penetró en la alcoba donde dormía la señora, asestandole dos hachazos, que le causaron heridas leves. A los gritos de socorro que dió la agredida, acudió su marido, quien logró detener á la criada, que fué llevada á la prevención.

Dice un periódico de Jaén que ha sido descubierta una mina de oro en término de Linares, cerca de la linea férrea, entre las estaciones de Valladolid y Vilches. Oro es el metal que no tienen la mayoría de los españoles.

Los temporales de estos días han descargado fuertes pedriscos en las comarcas comprendidas entre Rajadell, Calaf, San Guim y Cervera, dejando peladas las viñas en regiones extensas con daño incalculable para los viticultores. Los aguaceros, algunos extraordinarios, han causado sensibles perjuicios.

Por la dirección general de Instrucción pública se ha puesto en vigor para el presente curso las reales órdenes de 21 de Mayo de 1886 y 10 de igual mes de 1887, y en su consecuencia se concede á los alumnos de medicina el examen ordinario de las asignaturas de clínica en que se hallan matriculados.

La Gaceta del 31 de Mayo publica una Real Orden excitando el celo de los gobernadores para que por cuantos medios estén á su alcance, castiguen severamente á los autores de averías cometidas en las líneas telegráficas.

Se ha resuelto que cuando las juntas provinciales de beneficencia gestionen como patronos, tienen personalidad para recurrir en vía contenciosa contra las reales órdenes dictadas por los ministerios.

Un joven de Málaga ha enviado al certamen de belleza que se celebra en Barcelona, los retratos de tres preciosas señoritas de aquella ciudad, sin permiso de las interesadas. La familia de éstas ha escrito al director de la Exposición para que retire los retratos.

Es tan grande el número de pretendientes á la canongía vacante en la catedral de Madrid, que el ministro de Gracia y Justicia, á fin de evitarse compromisos, ha decidido correr el escalafón y que ascienda el beneficiado más antiguo.

La prensa de todas las poblaciones importantes se hace eco de las quejas de los concurrentes á los teatros, á quienes les descomunales sombreros que usan las señoras impiden ver la función. Un periódico barcelonés dice lo siguiente:

«Los cada día más enormes sombreros de las señoras son una calamidad para los concurrentes á los teatros que ocupan butaca, y como no son solamente los individuos del sexo feo quienes se ven privados de ver el espectáculo, sino que hay tambien muchas señoras que se lamentan de que se interponga entre sus ojos y el escenario una nube de alas con flores, cintas y demás adornos, á ellas corresponde empezar la cruzada para conseguir que se usen para el teatro capotas bajas solamente, ó que se descubran las que lleven sombrero de alas anchas, y dando el ejemplo algunas, seguirán las demás.»

Entre las muchas y curiosas aplicaciones que pueden hacerse del petróleo, conviene á nuestros labradores conocer éstas:

«Regando los fresales con agua y algunas gotas de petróleo por cada regadera, se ven libres de la larva ó gusano blanco abejorrado, gran destructor de estas plantas. Las babosas ó limacos desaparecen con este agente. A los animales domésticos se les libra instantáneamente de los insectos que les incomodan con fricciones de agua petrolizada, pero inmediatamente después se les debe jabonar y lavar.»

Por oposición se van a proveer las siguientes plazas eclesiásticas:

Las canongías magistrales de las catedrales de Albarracín y Mondoñedo, admitiéndose aspirantes hasta los días 10 y 15 de Julio, respectivamente.

La canongía penitenciaria en la de Teruel, hasta el 18 de dicho mes.

Y un beneficio de tenor en la de Segovia hasta el 9 de Junio.

Escriben de Berlín, dice un periódico de París, que, por conducta casi oficial, se sabe que ha impresionado tanto al Emperador la lectura de la Encíclica que el Papa acaba de dirigir á los obispos católicos, que tiene la intención de publicar un manifiesto destinado á los obreros alemanes para recomendar á éstos que lean la obra de León XIII. Y como si esta noticia no bastase para caracterizar este documento de tan alta importancia, se forman en varios países comisiones con el objeto de hacer imprimir la Encíclica pontificia y de distribuir miles de ejemplares de ella.

Si entre las personas que, después del 1.º de Mayo creyeron que se exageraba la importancia del movimiento obrero, que no había motivo para inmutarse ni inquietarse, hay todavía incrédulos, me complazco en esperar que sabrán ahora á que atenerse.

La admirable Encíclica del Padre Santo no demuestra tan solo el gran espíritu político del Soberano Pontífice y su pasmoso conocimiento de la situación actual de Europa, sino también que en todas partes han elevado sus reclamaciones los obreros. Si veinte años atrás se hubiese leído esta frase: «Gran número de hombres opulentos y en extremo ricos han impuesto un yugo casi servil á la multitud ínfima de los proletarios» hubiérase atribuido á algún socialista de vanguardia, y hoy lo escribe el Padre Santo.

Hay en esto un signo distintivo de los tiempos en que vivimos. Y precisamente, atendido el sagrado carácter del alto personaje que dirige esas palabras á las clases que poseen bienes de fortuna y que rigen la sociedad, es de esperar que esas palabras sean escuchadas.

En vista de las noticias recibidas ayer de París, nada tendría de extraño que los partidos conservadores de algunos países se pusiesen resueltamente al frente de una campaña de reforma social: en el número de estos países está Bélgica. Gracias á León XIII, se habrá comprendido que es preciso plantear á todo trance las reformas proyectadas, y podría esperarse para el verano próximo una série de Congresos internacionales de nuevo género: no serían ya los obreros los que se reunirían, sino los patronos de todos los países.

Si esos Congresos adoptasen el programa del Padre Santo, mucho se adelantaría y quedarían resueltas cuestiones de la más alta importancia. No se olvide que León XIII admite la limitación de las horas de trabajo, el señalamiento del mínimun de los salarios, las cajas de retiro, las asociaciones cooperativas y otras muchas reformas consiguadas en los programas de los partidos obreros.

Dos sueltos de *La Correspondencia de Valencia*.

«Esta mañana ha celebrado una detenida conferencia el coronel del regimiento de Vizcaya, Sr. Cuenca, con la primera autoridad militar del distrito. Según nuestras noticias, el Sr. Dabán ha aprobado, sin restricción de ninguna especie, la conducta prudente y correcta observada en el asunto del paseo de la Glorieta por el cuerpo que el Sr. Cuenca tan dignamente representa.»

El Alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta ciudad, Sr. Dorda, ha recibido hoy en su despacho muchas visitas de personas distinguidas, las cuales le han significado que estiman ha procedido correctamente en el asunto de la Glorieta, felicitándole con este motivo. Y ya que de esta cuestión hablamos, debemos manifestar que no tenemos apasionamiento alguno ni interés por echar leña al fuego. Al contrario, hemos aconsejado cuán conveniente sería para todos proceder con calma y hallar una fórmula de avenencia para que se restableciera en absoluto y por completo la armonía entre las autoridades militar y municipal en mal hora rota, y ahora añadimos que tenemos plena confianza en que esa armonía ha de restablecerse en breve. Por nuestra parte deseamos vivamente que esto ocurra, y al publicar ciertas noticias lo hemos hecho cumpliendo con el deber de cronistas imparciales y dando cabida en nuestras columnas á todas las manifestaciones de la opinión y guardando á todos los debidos respetos.

Quedan contestadas las alusiones, á nuestro juicio injustificadas, de que hemos sido objeto.»

Restablecido el orden en Bilbao, alterado por consecuencia de los lamentables sucesos ocurridos en aquella importante población el 31 de Mayo, renace la tranquilidad en la misma y su extensa zona minera, según se desprende del siguiente suelto que copiamos del *Noticiero Bilbaino*:

«No hemos de discutir ahora la resolución tomada el domingo en la junta de autoridades celebrada en el cuartel de San Francisco, cuando, en vista de la gravedad que revestían los sucesos, se acordó que el señor gobernador civil resignase el mando en la autoridad militar y fué declarado el estado de guerra en esta población.»

Sobre que creemos que aquella fué una medida prudente, demandada por el sesgo que tomaban los acontecimientos nacidos en el *meeting* del Teatro Romea, concurre la circunstancia de que los actuales momentos no son los más oportunos para tratar este punto.

La declaración del estado de guerra crea siempre en las poblaciones una situación anormal y difícil al quedar en suspense las garantías y los derechos que la Constitución otorga á los ciudadanos, é interrumpidas en parte, además, las relaciones entre la autoridad civil y el vecindario.

Preciso es confesar, sin embargo, que la prudencia, el tacto y la discreción suma con que la dignísima autoridad militar se está conduciendo desde la noche del domingo, hacen olvidar el estado excepcional en que nos hallamos, y que apenas si se conoce por otra cosa que por el movi-

miento de tropas y por el aspecto militar que en algunos puntos, cada vez menos, presenta Bilbao.

Sólo plácemes y alabanzas merece de todos dicha autoridad, que en esta ocasión, como en otras varias, ha respondido al alto concepto que de ella se tenía.

Después de lo que acabamos de exponer como expresión fiel y exacta de cuanto pensamos y sentimos, sería preciso cerrar los ojos á la evidencia para dejar de reconocer que las circunstancias han cambiado mucho desde el tristísimo día del domingo.

Los ánimos están calmados, reina completa tranquilidad en todas partes, no solamente en Bilbao, sino también á las zonas fabril y minera, es decir, allí donde hubiera podido temerse, y en algunos momentos se temió, alguna algarada; no se observa ni el menor síntoma de agitación en ningún sitio, en una palabra, la población, la comarca, han recobrado su ordinaria normalidad, su acostumbrado sosiego.

¿No, creen, pues las autoridades, no cree el gobierno que ha llegado el caso de ir pensando en levantar el estado de guerra creado en la noche del domingo y por virtud de las críticas y graves circunstancias que entonces atravesaba Bilbao?

A su buen juicio sometemos estas ligeras consideraciones, nacidas de nuestro deseo de que esta población recobre por completo la tranquilidad y desaparezca la situación en que nos encontramos.

Cese pronto el actual estado de cosas, vuelva todo el mundo al trabajo dando al olvido los resentimientos y los recelos que entre los obreros huelguistas y sus patronos pudieran existir, que es hora ya de que en Bilbao cesen de una vez ese movimiento, esa perturbación que vienen reinando desde los últimos días de Abril.

Si hay responsabilidades que exigir á alguien, para eso están las autoridades de uno y otro orden, para aplicar las disposiciones de la ley al que falte á ellas, para amparar y proteger los derechos de los ciudadanos; pero termine el triste y doloroso espectáculo que estamos ofreciendo; no se saquen las cosas de quicio, que los excesos y las imprudencias suelen traer siempre en pos de sí turbulencias y agitaciones perjudiciales para todos.»

Sección de Primera Enseñanza.

Han tomado posesión de sus respectivas Escuelas D. Mariano Gracia, de Almazorre; D. Angel Domingo Gavía, de Ulle; y D. Constantino Figuera de Cuarte.

El Congreso de Maestros reunidos en Kalskrona (Suecia) ha votado que se presente al Rey una comisión de Maestros para rogarle que cuando un Maestro se inutilice por una enfermedad incurable, perciba íntegro su sueldo.

En aquella nación, la pensión entera se da á los Maestros que tengan

Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de géneros dirigirse á SABADO
 Camisas, puños, cuellos, calzoncillos, blusas, SABADO.
 Ropas hechas en Géneros finos y ordinarios SABADO.
 Canchales, linos, sogas, lizas, cordales, etc. etc. SABADO.
 Con una gran variedad de más baratos. SABADO

35 años de edad y 30 de servicios. Si no lleva más que 29, se le descuenta uno por ciento; si 28, dos por ciento y así sucesivamente, hasta bajar á diez años que es el *minimum*.

Para que se vea como estiman en Suecia á los Maestros bastará decir que una Maestra de pueblo conocida por su talento y discreción, ha sido llamada por el Rey para educar al hijo del príncipe heredero de Suecia.

Es muy probable que el próximo sábado terminen los ejercicios prácticos de las opositoras á escuelas de niñas.

La Junta central de derechos pasivos del magisterio ha acordado, en sesión del 25 de Mayo, mejorar la clasificación en 100 pesetas anuales á D. Tomás Bordonaba, y declarar á doña Dorotea Lasaca, viuda del Maestro que fué de Cariñena, D. Joaquín Garralda, con derecho á pensión de viudedad de 637.33 pesetas.

Correspondencia.

Madrid 3 de Junio de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Las oposiciones están desesperadas como chicos á quienes se ofrece un juguete para no dárselo en cuanto lo quieren.

El motivo es que veían ya al general Martínez Campos, (ó simplemente Martínez como le llamó *La Epoca*) pasado al moro, y quien dice moro quiere decir Sagasta. Pero todo fué ilusión. Pasado aquel conflicto de hace pocos días, provocado por una parte de la mayoría, con motivo, ocasión ó pretexto de cierta proposición hecha por el general, como presidente del Senado, resulta ahora, que usando una frase fulgar, se han suavizado las asperezas, y no ha pasado nada.

El general Martínez (sigamos copiando á *La Epoca*) está *asaz* satisfecho de la conducta del Gobierno, y quien habló de disidencias no supo lo que se dijo, y quien dijo Diego, no dijo Diego que dijo algo.

Por cierto que observada la cosa desde el punto de vista de la neutralidad, y sin tomar cartas en el juego, se puede hacer una observación curiosa respecto á la importancia del general Martínez Campos, y que ha de serle halagüena. Se incomodan con él los fusionistas, y dicen pesetas de D. Arsenio; cambian los papeles, dicen los conservadores—nada más que algunos—que si esto ó lo otro ó lo de más allá y entonces son los fusionistas los que elogian á D. Arsenio. En todo esto se vé una cosa palpable. La de que siendo el general quien ha traído la restauración, cuantos de la restauración viven tienen que rendirle, más ó menos, pleito homenaje.

Y todo lo demás es música celestial.

En el Senado no ha habido cosa alguna que valga la pena de ser referida.

El Congreso ha votado la enmienda de Calvetón al artículo 3.º del proyecto del Banco, siendo desechada por 160 votos contra 66. Y ahora, apoya otra enmienda el rápido orador Sr. Vincenti. También será desechada.—M.

Sección libre.

LAS FLORES

Las flores y los pájaros son los amigos de las mujeres en todos los países, y particularmente en España, en que las imaginaciones son vivas y el temperamento ardiente y apasionado.

Vosotras, queridas lectoras, que por natural intuición os enamorais siempre de lo más bello y maravilloso, que por sentimiento innato dais la preferencia entre las cosas bellas á las más débiles, no me extraña, nó, sintais tanta preferencia por las flores, éstos seres cuya vida radiante y alegre es tan corta, que algunas no pasan de un día.

No será, pues, por demás, que examinemos la estructura de tan delicados seres, para admirar con más conocimiento del asunto las innumarables maravillas de su misteriosa existencia. Brisas balsámicas de la tarde, que bajáis de los oteros floridos, céfiros aromáticos que salís de los bosques ¿qué propiedades se encierran en vosotros, qué influencia ejercéis en el alma de la mujer?

La tierra es un vasto jardín sembrado de flores durante todo el año. Primero vemos la campanilla blanca, en seguida aparece la flor del azafrán, más con cierta timidez, porque aún es muy débil para resistir la impetuosidad de los vientos y asoman después la modesta violeta y la brillante primavera.

Estas plantas y algunas otras de las montañas forman la vanguardia del ejército de las flores. Aparecen después por su orden; el tulipán, luego la hermosa anémoma, y el ranúnculo que despliega toda su magnificencia y embellece nuestra vista con la bien entendida distribución de sus colores, y juntamente con ella se apresuran á decorar los jardines las coronas imperiales, los narcisos, las lilas, los lirios y los junquillos.

Al propio tiempo va creciendo el follaje de los rosales para ocupar el primer puesto entre la vistosa legión. No hay quien no contemple con deleite los atractivos que á nuestras miradas ofrece la reina de las flores. ¿Quién puede ver sin sentir una dulce emoción, una rosa entreabierta á los rayos del sol naciente, esmaltada de gotas de rocío, y blandamente mecida en su leve tallo por la fresca brisa matutina?

Examinemos detenidamente la estructura de estos bellos seres. En primer lugar vemos, por lo general el cáliz verde que sirve de asiento á la flor; ot acubierta contigüa formada de varias hojas denominadas pétalos: es la corola, el vestido, el ropaje—digámoslo así—de las flores. Re-

fleja todos los colores del iris con admirable distribución de matices: no parece sino que se haya elegido siempre expreso el color del fondo para que resalte el dibujo trazado en él.

En el interior, protegidos por estas dos cubiertas, se ven unos filamentos ténues, terminados generalmente por una parte ensanchada é insectos en el cáliz: son los pistilos y estambres, la parte más delicada y de mayor importancia de los vegetales.

Nace la flor, los pétalos, esas diminutas hojas que constituyen la corola, agrupados caprichosamente en el interior del capullo, van desarrollándose gradualmente, á la par que desprende de su interior un grato aroma, un suave perfume que impregna el aire de esencias y que produce en nosotros esas agradables impresiones que transportan el alma á un mundo ideal.

Al propio tiempo que se desarrollan sus hojas, un colorido casi imperceptible al principio va manifestándose gradualmente, añadiendo una belleza más al sin número de ellas que constituyen sus naturales encantos. Y ¡cosa singular! todos los haces luminosos en que puede descomponerse la luz blanca, todos los colores del prisma se hallan en esos seres privilegiados, fiel reflejo de vuestra hermosura, desde el rojo que ostenta la amapola hasta el violado de la tímida violeta.

Lámase floración el instante en que las flores abren sus capullos para gozar de las dulzuras de la vida, para experimentar el inefable goce de la existencia. «Bajad, coros aéreos, silfos que revoloteais sobre nuestras cabezas y con vuestros delicados dedos pulsad vuestras liras de plata, dice Darwin en *Los amores de las plantas*, gnomos, reunidos en la hierbas, trazad los círculos misteriosos, y que vuestros cadenciosos pasos concuerden con la música celeste; mientras acompañándome del camarillo, canto yo con dulce melodía las esperanzas risueñas y las endechas amorosas.»

Por su incomparable belleza y por su debilidad, las flores se parecen á vosotras. Preferid siempre el regalo de una flor al de una joya, bellas lectoras, porque este último puede ser interesado y el primero nó, que no tiene valor intrínseco.

El cultivo de las flores de habitación, para las damas elegantes, es una tarea que reúne la utilidad á la belleza. Nada más grato para una mujer que ocupar su talento y su tiempo en hermosear su casa, nido de sus amores y sagrado templo de la familia.

MANUEL ESCUDÉ BARTOLÍ.

B O L S A .

París, 3 4 por 100 exterior español, 72'75.

Madrid 3 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 75'95.—Fin de mes, 76'05.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 76'90.—Amortizable, 88'40.—Cubas, 104'00.—Banco de España, 419'00.—Tabacos 00'00.—Barcelona: Interior, 76'02.—Exterior, 77'00.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Junio

Dia 3

BAROMETRO en milímetros.		TEMPERATURA a sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana	Tarde	Ma- xima.	Mi- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde	
719,3	718,4	22,5	6,5	N. O.	E. N. E.	Cubt.º	Cubt.º	

Telegramas.

EXTRANJERO

Buenos Aires.—Continúa en esta capital la agitación económica, hasta el punto de que habiendo suspendido los pagos varias casas de banca, se cree inminente un conflicto. Las autoridades procuran dominar la situación, pero el pánico sigue en términos verdaderamente alarmantes.

Roma 3.—Con grande solemnidad y pompa se celebró en toda Italia el aniversario de la muerte de Garibaldi. Mañana habrá en el Vaticano nuevo consistorio público para conferir el capelo a un cardenal alemán. En otro consistorio que se celebrará brevemente serán preconizados varios arzobispos y obispos entre los cuales no figura ninguno español.

Génova 3.—En Savona, pueblo de este departamento, hubo ayer una nueva alteración del orden, habiendo apedreado a un grupo de soldados otro numeroso grupo de gente del pueblo. De entre ésta hicieron aquellos 50 prisioneros.

Bruselas 3.—El Consejo obrero acordó dirigir una exposición á la Cámara pidiendo la amnistía de los obreros condenados con motivo de la última huelga. También convinieron en solicitar del Rey una audiencia para exponerle el estado de la clase trabajadora.

París 3.—60.000 obreros enviaron una exposición á la Cámara pidiendo la abolición de los derechos sobre la seda.

INTERIOR

Madrid 3.—SENADO.—La sesión del Senado se ha concretado á continuar la discusión del proyecto sobre el descanso dominical. Han hablado los Sres. Cuesta y Santiago, obispo de Zamora, ministro de Gracia y Justicia y Sr. Barrantes, coincidiendo todos en la aprobación del citado proyecto.

Madrid 3.—CONGRESO.—Después de la lectura del presupuesto de las Antillas, hubo algunas preguntas de escaso interés continuando seguidamente la discusión del proyecto relativo al Banco. La enmienda del Sr. Calvetón fué desechada por 140 votos contra 64.—Después apoyó otra enmienda al art. 4.º el Sr. Vincenti, limitando la prórroga del privilegio, y le contestó, en defensa del dictamen, el marqués de Feneroa.

Madrid 3.— En el Congreso, ha leído el ministro de Ultramar los presupuestos de las Antillas, Los de Cuba difieren de los anteriores. Las obligaciones se calculan en 25.533.219'41 pesos y los ingresos en 25.155.126 pesos quedando un sobrante de 22.050.659 pesos. En la memoria que precede á estos presupuestos, se explica la emisión de billetes hipotecarios. Mientras se ultima el tratado con los Estados Unidos, no se hará alteración alguna en los aranceles. Quedan suprimidos los derechos de exportación sobre el tabaco, aumentándose el tipo contributivo sobre las tierras de cultivo del azúcar y tabaco, gravándose la fabricación de ambos artículos y la de bebidas espirituosas. Los presupuestos de Puerto Rico ascienden los gastos á 3.726.156'43 pesos y los ingresos son 2.781.890 ó sea superavit de 55.335 pesos.

Madrid 3.—Mañana se reunirá la comisión de presupuestos para estudiar los de Correos y Telégrafos. También se reunirá la comisión de actas, y parece declarará la capacidad del Sr. Martinez Rivas.

M.

ANUNCIOS

ENRIQUE MARTINEZ

CASTRERÍA

COSO NÚM. 20 PRICIPAL

ZARAGOZA

Confección
de toda
clase de
prendas
para
caballero.

AL BRASIL

Pasajes completamente gratis incluso la alimentación para la República de los Estados Unidos del Brasil.

GUÍA DEL EMIGRANTE

Pedid esta guía á las agencias que ya conocéis en esta provincia, únicas autorizadas por el representante general de la Compañía de los vapores «La Trasatlántica», D. Teodoro Ducay, y os enteraréis de los más interesantes artículos de la Ley, con lo que el gobierno brasileño ampara y protege á los emigrantes y que demuestran el interés especialísimo de este gobierno para poner su agricultura sobre la de todas las demás naciones del mundo, y es tal el interés con que á esto se atiende que, por decreto de 14 de Octubre de 1890 se establecieron **Premios al trabajo** para fomentar el desarrollo de la agricultura y ganadería, es decir, que el agricultor laborioso que en beneficio propio se esmere en la cria de ganado, aves, etc. y nuevos cultivos agrícolas, recibirá los que el Decreto establece, lo cual contrasta con los tributos que le agobian en España.

La gran ventaja pues, para familias labradoras, es sin duda, la de poder hacerse propietarios en pocos años con una parte muy insignificante de los productos que obtenga en su finca, pero como todos los emigrantes, á pesar de ir enteramente gratis, son dueños absolutos de escoger, no solo el punto de residencia en el país que más les acomode, si es que también la clase de ocupaciones que prefieran, pondremos á continuación un término medio de los jornales establecidos en el Brasil, advirtiendo que casi pueden considerarse que son en oro y con alimentación.

	Pesetas mensuales.		Pesetas mensuales.
Amas de leche de.	125 á 200	Guarnicioneros de.	250 á 300
Armeros de.	300 á 400	Herreros de.	300 á 400
Albañiles de.	300 á 350	Hojalateros de.	250 á 300
Agricultores de.	150 á 200	Maquinistas de.	200 á 400
Cocineros de.	190 á 200	Marmolistas de.	200 á 300
Cocineras de.	90 á 150	Molineros de.	150 á 250
Carpinteros de.	300 á 350	Hortelanos de.	200 á 220
Cerrajeros de.	300 á 350	Jardineros de.	200 á 250
Caldereros de.	300 á 350	Jornaleros de.	150 á 200
Carreteros de.	150 á 200	Lavanderas de.	80 á 100
Confiteros de.	150 á 200	Peluqueros de.	100 á 150
Costureras de.	150 á 200	Pintores de.	120 á 200
Carniceros de.	90 á 150	Panaderos de.	150 á 175
Carrromateros de.	100 á 180	Plateros de.	150 á 200
Criados varios de.	100 á 180	Planchadoras de.	100 á 170
Criadas de.	80 á 150	Picapedreros de.	200 á 300
Cocheros de.	250 á 400	Relojeros de.	300 á 400
Ebanistas de.	300 á 400	Sastres de.	150 á 250
Escultores de.	300 á 400	Zapateros de.	200 á 300

Todas estas profesiones y alguna otra semejante que no se menciona pueden optar al pasaje marítimo gratis y sin reintegro ú obligación de pagarlo en poco ni en mucho tiempo, advirtiendo que la residencia en el Brasil no es obligatoria por corto ni largo tiempo.

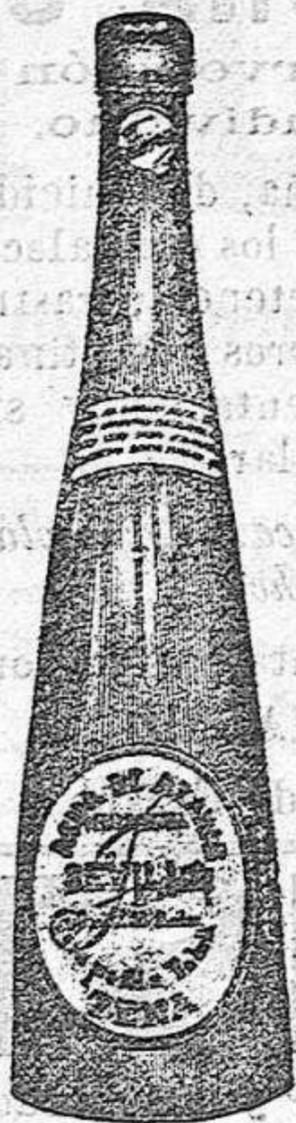
Si después de enterados por la guía véis alguna dificultad que no aclare vuestras aspiraciones para realizar el viaje, consultad á las agencias y en particular á la de esta capital que á correo seguido os será resuelta.

Huesca 1.º de Mayo de 1891.

EL REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA,

MARIANO FRAGO

MODELACIÓN IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS
Impresiones comerciales
 IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE CASTANERA



AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
 por su exquisita fragancia y altas virtudes
 medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes
 médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía
 fabril TENA de Sevilla, es el medicamento
 más seguro, sencillo y eficaz para combatir
 todos los padecimientos nerviosos y del
 corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura
 ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó
 agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente
 el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar
 al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
 É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Huesca: al por mayor, D. Mariano Miravé.

FACTURAS COMERCIALES

(EN BLANCO)

Véndense en esta imprenta

A 5 REALES CIENTO.

JAULAS PARA CODORNIZ

De venta á 2 PESETAS una. Plaza de San
 Victorián, núm. 3. (Frente á la cárcel)

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días 1.^o y 15 de cada mes. el conocido médico-cirujano de Castillazuelo **D. Constancio Mediano**, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres.

Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55, principal, Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia CASTILLAZUELO.

SOMBRERERIA OSCENSE

CALLE DE VEGA ARMIJO

PORCHES DEL SR. BERBEJO

HUESCA

El dueño de este nuevo establecimiento, **Tomás Pastora**, encargado hasta hoy de la sombrerería situada en los Pórticos de San Francisco, esquina al Coso alto, tiene el gusto de ofrecer al público los servicios propios de su arte proponiéndose verificarlo con esmero, puntualidad y economía y esperando que merecerá la confianza de todos sus favorecedores.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera